

FT Capital S.A. y Subsidiaria

Fundamentos

Las clasificaciones de riesgo asignadas a FT Capital S. A. y Subsidiaria se fundamentan principalmente en:

Soporte de la Matriz: FT Capital S. A. cuenta con el soporte y compromiso de su matriz en Chile, Factotal S.A., que cuenta con un rating de A+(cl) y N1(cl), con perspectiva estable, otorgadas por Humphreys y Feller Rate (perspectiva y clasificación reafirmada en abril 2021). Factotal S.A. mantiene una cuota de aproximadamente 6.2% en el mercado chileno de factoraje y es la sexta institución financiera no bancaria del rubro. El respaldo financiero que otorga la matriz se ha visto reflejado a través de los diversos aportes de capital en efectivo que han venido acompañando el crecimiento de sus activos; así como por las garantías otorgadas a los bancos chilenos para las operaciones de Standby Letter of Credit (SBLC) en las líneas de crédito de la operación en Perú.

La operación local sigue las mismas políticas de registro, evaluación y aprobación crediticia de su matriz. Más aún, la autorización última de desembolso siempre está sujeta a una confirmación por parte de Factotal S.A. Asimismo, FT Capital se mantiene alineada con las políticas de endeudamiento, liquidez y provisiones respecto al saldo de cartera que sigue su matriz. Las áreas de Contabilidad, Finanzas, Crédito y Legal son áreas dependientes de su matriz.

Adecuado nivel de Capitalización: FT Capital mantiene un alto nivel de capitalización (32.3% y 42.6% de los activos a jun.21 y dic.20, respectivamente) en comparación a sus pares del sector. El crecimiento de las colocaciones ha sido acompañado por un fortalecimiento patrimonial importante y, de ser necesario, se podrían realizar mayores aportes de los accionistas, tomando en cuenta la política de apalancamiento máximo de 3.5x (1.3x a dic.20 y 2.1x a set.21). Además, cabe mencionar que, desde el 15/03/21, la Compañía ya cuenta con una política de dividendos definida, aprobada en junta general de accionistas, la cual establece lineamientos y condiciones para la distribución de dividendos que la Clasificadora considera adecuados. Dado el soporte explícito de la matriz y la conservadora gestión de activos y pasivos (evidenciada especialmente en el 2020), no se prevé un escenario de capitalización ajustada en el corto o mediano plazo.

Riesgo crediticio, morosidad controlada y adecuada cobertura: Las operaciones de factoring realizadas por FT Capital suelen ser de muy corto plazo, con una duración que fluctúa entre los 40 y 60 días en la mayoría de casos; lo cual permite un seguimiento constante e identificación rápida de los posibles deterioros en la calidad crediticia de los clientes. Dado el segmento al que dirige sus operaciones, los créditos otorgados por la Institución financiera aproximadamente entre el 90% y 95% de la factura negociada (neto de detracciones) a clientes que son, asimismo evaluados según estándares de la matriz.

En cuanto a los niveles de morosidad, el ratio de cartera atrasada mayor a 30 días de las operaciones de factoring fue de 4.0% a diciembre 2020, con un nivel de cobertura asociado de 162.8%; mientras que a setiembre 2021, el ratio de morosidad ascendió a 5.4% asociado al efecto de las cuarentenas focalizadas a partir del mes de febrero que desaceleraron la recuperación económica, con un nivel de cobertura de 150.9%. Al respecto, el indicador de cobertura se mantiene dentro del rango asociado a la categoría de clasificación de riesgo de la Compañía.

Ratings	Actual	Anterior
Primer Programa de Bonos Corporativos FT Capital S.A.	A (pe)	A (pe)
Primer Programa de Papeles Comerciales FT Capital S.A.	CP-2+(pe)	CP-2+(pe)

Con información financiera no auditada a setiembre 2021.

Clasificaciones otorgadas en Comité de fechas 29/11/2021 y 31/08/2021.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

Cifras en miles de Soles	Cifras en miles de Soles			
	Set-21	Set-20	Dic-20	Dic-19
Total Activos	129,038	60,858	95,151	86,942
Patrimonio	41,644	39,931	40,566	36,136
Resultado	4,783	3,795	4,430	7,097
ROA	5.7%	6.8%	4.9%	9.2%
ROE	15.5%	13.3%	11.6%	24.3%

Fuente: FT Capital S.A. Elaboración Propia.

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2017)

Analistas

Daniela Gallo
danielagallo@aai.com.pe

Hugo Cussato
hugo.cussato@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

Cabe mencionar que, en julio 2020, FT Capital accedió a una línea por S/ 76 MM del Fondo Crecer que permite garantizar las operaciones de factoring, lo cual implica un menor riesgo crediticio al estar respaldada por el Gobierno. Al respecto, las garantías fueron otorgadas hasta el mes de junio de este año, por lo que a setiembre 2021 el saldo del monto garantizado disminuyó hasta S/ 649,418, en línea con el vencimiento de las operaciones.

Adecuados niveles de rentabilidad: FT Capital venía mostrando ratios de ROA y ROE promedio crecientes desde que inició operaciones (9.2% y 24.3% a dic.19, respectivamente). No obstante, ante el impacto económico de la Emergencia Nacional por Covid-19 y la mayor competencia de mercado, la rentabilidad de la Compañía se vio afectada en el 2020, registrando niveles de ROA y ROE promedio de 4.9% y 11.6%, respectivamente, a nivel consolidado. A setiembre 2021, dichos indicadores se ubicaron en 5.7% y 15.5%, respectivamente, en línea con la reactivación económica y recuperación del crecimiento de las colocaciones.

Potencial de Crecimiento: La operación peruana alcanzó su punto de equilibrio en el 2017, poco después de su primer año y medio de operaciones. Asimismo, FT Capital venía mostrando un crecimiento acelerado de sus operaciones con un CAGR de colocaciones de 84% entre el 2016 y 2019. Esto último, impulsado por el marco legal que fomenta el desarrollo del mercado de factoring y la aún baja penetración del factoring en el Perú (alrededor de 2.5% del PBI según APEFAC, mientras que en otras economías se ubica en torno al 8-14%). Asimismo, el bajo nivel de penetración de la banca en los segmentos de micro, pequeña y mediana empresa, permiten que instituciones como FT Capital tengan una amplia base de clientes potenciales. A lo anterior, se suma el *expertise* de su matriz, que cuenta con 28 años de experiencia en el rubro de factoring a los mismos segmentos.

Si bien a diciembre 2019 la compañía venía cumpliendo sostenidamente las metas comerciales y de desempeño trazadas, la emergencia nacional declarada por el COVID-19 impactó en el crecimiento de la cartera especialmente durante el 1S2020. Esto se debió a las medidas restrictivas del Gobierno que paralizaron muchas de las actividades económicas que impactaron directamente las operaciones de los clientes de FT Capital. Sin embargo, ante la flexibilización gradual de las restricciones y la reapertura de actividades económicas, el crecimiento de cartera también ha mostrado mayor dinamismo. Así, a setiembre 2021, el saldo de cartera consolidado asciende a S/ 93.8 MM, +12.8% respecto del cierre del 2020 y +63.3% respecto de setiembre 2020.

Entre las Principales Limitantes observadas a la clasificación de riesgo son:

Riesgo Intrínseco del segmento Pyme: El segmento presenta mayor exposición relativa al riesgo crediticio dada su mayor sensibilidad a los ciclos económicos y los elevados niveles de informalidad que presenta el mercado peruano, especialmente en empresas de menor tamaño. En tal sentido, A&A observa que históricamente, un incremento sistémico de los niveles de morosidad se evidencia más notoria y aceleradamente en los créditos a PYMEs. Así, por ejemplo, en el contexto de la Emergencia Nacional por Covid-19, se observó que medianas y grandes empresas se vieron en la necesidad de renegociar y prorrogar el plazo de pago a proveedores (PYMEs, en su mayoría). En la medida que FT Capital dirige sus operaciones de factoring a este segmento, la clasificación otorgada será sensible a cambios en la coyuntura económica.

Entorno operativo y de negocios desafiante: En el 2020, la economía peruana y la situación financiera de ciertos sectores económicos se vio fuertemente impactada por los efectos de la pandemia del Covid-19. Esto se reflejó principalmente durante el primer semestre en una significativa menor actividad financiera, un incremento de la mora y una menor rentabilidad. En el segundo semestre se observó un leve recupero de la economía con la reapertura progresiva de las actividades y comercios. Ello, sumado al soporte del Gobierno al Sistema Financiero a través del Fondo Crecer,

permitieron reactivar el crecimiento de los créditos, así como de las colocaciones de factoring.

En el 2021, la recuperación de la economía se ha visto impactada por una segunda ola de contagios en el 1T2021, que llevó a implementar cuarentenas focalizadas, así como por el ruido político por las elecciones presidenciales. Actualmente, la incertidumbre se mantiene principalmente por el riesgo político y económico asociado al nuevo gobierno de perfil controlista y, en menor medida, por una posible tercera ola de contagios.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

La Clasificadora no esperaría que se produjera un ajuste en el rating de manera positiva en el mediano plazo.

Por su parte, una acción negativa del rating se daría en caso el máximo monto en circulación, considerando el Primer Programa de Papeles Comerciales y el Primer Programa de Bonos Corporativos, exceda el 35% del total de activos de la Compañía. Asimismo, una acción negativa en las clasificaciones también podría darse en caso la coyuntura económica causada por el COVID-19 o el resultado de cambios en la política económica del país, impacten negativamente la solvencia financiera y la liquidez de la Institución más allá de los escenarios considerados por la Clasificadora.

Acontecimientos Recientes

Impacto Covid-19

Durante el 2020, la economía peruana registró una contracción de 11.1%, siendo la mayor caída desde 1989, debido al freno que tuvo el aparato productivo con la cuarentena implementada el 15 de marzo 2020 para contener la propagación del Covid-19 (PBI abril: -40%). Los sectores más afectados fueron restaurantes y alojamiento, construcción, comercio, minería e hidrocarburos.

El paquete de estímulo monetario para aumentar la liquidez del sistema financiero e impulsar el crecimiento de las colocaciones incluyó: i) el Programa Reactiva Perú por S/ 58,000 MM; ii) la Reprogramación masiva de deuda, con el congelamiento del pago de intereses y la flexibilización en el requerimiento de provisiones y de capital; iii) la Reducción de la tasa de referencia del BCR, de 2.25% a 0.25%, la más baja de la historia; y, iv) el retiro parcial de CTS, fondo de las AFPs, y bonos de ayuda social.

El Programa Reactiva Perú (95% canalizado por la banca múltiple), evitó la ruptura de la cadena de pagos y contribuyó con la estabilidad del Sistema Financiero, frente a la crisis por Covid-19. Asimismo, mediante la garantía otorgada por el Gobierno (entre 80% a 98%), se redujo el riesgo de contraparte y se colocaron créditos a tasas de interés históricamente bajas (1.4% en promedio). Así, el Programa fue efectivo en impulsar las colocaciones a empresas que registraron un crecimiento de 22.9% en el 2020, superior al registrado en el 2019 (+2.9%). Sin el programa Reactiva, los créditos comerciales del sistema bancario hubieran retrocedido en 6.7% en el Sistema bancario. A junio 2021, el 21.3% de las colocaciones a empresas del sistema bancario corresponden a créditos del Programa Reactiva.

Por su parte, según Cavali, el número de facturas negociables mensuales registradas tuvo un freno importante en el segundo trimestre 2020, llegando a su nivel más bajo durante el mes de abril con un nivel de 41,372, el más bajo en los últimos 12 meses. No obstante, dado que las empresas de factoring que tuvieron acceso a líneas de garantía del fondo Crecer desde julio 2020 hasta junio 2021, esto benefició la dinamización del factoring en los próximos meses. Así, durante el 2020 el número de facturas negociables registradas en Cavali ascendió a 714,905 (+23.9% respecto del 2019), por más de S/ 12,203 MM en montos negociados. A setiembre 2021, el número de facturas registradas ascendió a 748,096, +57.5% respecto de setiembre 2020, en línea con el mayor dinamismo de la economía.

Si bien en el primer trimestre del 2021 la recuperación económica se vio impactada parcialmente por la segunda ola de contagios que llevó a la implementación de cuarentenas focalizadas, se observa un mayor dinamismo en los meses posteriores conforme las medidas tomadas por el Gobierno se fueron flexibilizando. Respecto de la posibilidad de una tercera ola de contagios, se espera que el

impacto económico sea acotado dado el avance del proceso de vacunación que inició en febrero de este año, ya que a la fecha aproximadamente 59% de la población ha recibido las dos dosis de vacunación.

Perspectivas para el 2021 y 2022

Según la última estimación de crecimiento económico del Banco Mundial, se revisó al alza la proyección de crecimiento de la economía peruana para el 2021, la cual aumentó de 10.3% a 11.3%. No obstante, la estimación para el 2022 se redujo de 4.5% (mar.21) a 3.2% (oct.21).

El crecimiento esperado de la economía peruana podría verse afectado por posibles medidas políticas y económicas que pueda tomar el Gobierno. En cuanto al impacto económico de una posible tercera ola de contagios, se esperaría que éste sea menor dado el avance del proceso de vacunación.

Por otra parte, la creciente competencia de mercado en el sector podría llevar a una reducción en el *yield* de la cartera.

Perfil

FT Capital S.A. es una subsidiaria de Factotal S.A. (empresa chilena con una calificación de riesgo de A+ (cl) en el Largo Plazo y N1 (cl) en el Corto Plazo, otorgadas por Humphreys y Feller Rate), que posee el 99.99% de su capital social. La compañía se constituyó el 23 de febrero del 2015 e inició operaciones el 23 de julio del mismo año como empresa de factoring autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondo de Pensiones (SBS), según Resolución SBS N° 4358-2015 del 23 de julio del 2015.

La matriz es la cuarta institución financiera no bancaria de Chile en el rubro de factoring, la cual se enfoca en el segmento de Pymes y ofrece productos de factoring nacional, leasing financiero y leasing operativo.

Por otro lado, la actividad económica de la operación local es semejante a la operación de factoring chilena, concentrándose en la adquisición de facturas confirmadas, títulos valores y en general cualquier valor mobiliario representativo de deuda y teniendo el mismo mercado objetivo. A setiembre 2021, las operaciones de adquisición y/o descuento de facturas o letras representan aproximadamente el 88.9% de la cartera de créditos de la operación peruana y los 11.1% restantes, corresponden a contratos de financiamiento de tecnología de su subsidiaria.

Dado que, desde marzo 2018, todas las operaciones son "con recurso" (Descuento), el riesgo crediticio es mitigado mediante la firma de un pagaré por el cliente (el cedente de la factura) a favor de FT Capital. Así, en caso de incumplimiento por parte del deudor, FT Capital puede cobrar dichos títulos directamente al cliente.

FT Capital cuenta con cuatro áreas administrativas que reportan a la Gerencia General: Área Comercial, Cobranzas Legal y Administración y Finanzas. Entre las áreas que

reportan con su matriz se encuentran el Área de Contabilidad, Finanzas, Crédito y Legal.

Por otro lado, cabe mencionar que, en enero 2019, FT Capital creó la empresa FT Vendor Finance Perú S.A. (en adelante, FT Vendor Finance). Dicha subsidiaria inició operaciones en noviembre 2019 y tiene como objeto social dedicarse a la compra de tecnología (software y hardware) para la realización de operaciones de arrendamientos operativos y cesión de contratos, con o sin opción de compra.

Gobierno Corporativo:

La Empresa cuenta con los códigos y principios de Gobierno Corporativo, los cuales se consideran adecuados para el tamaño de la entidad y su estructura de propiedad. Cabe mencionar que FT Capital mantiene un estándar de ética y transparencia que permite un adecuado ambiente de trabajo. Tanto los accionistas como los directores y gerentes de FT Capital son conscientes de que con la utilización eficiente del capital y los recursos y motivando a los empleados, se puede generar más valor, conseguir los objetivos y hacer atractiva la Empresa para sus clientes y acreedores.

Por su parte, la matriz controla su riesgo a exposiciones crediticias, limitando las líneas (compra de facturas) a una vigencia de 120 días y una venta mínima estimada del deudor de S/ 50 MM anuales, entre otros. Por el lado operacional, consideran restricciones internas como limitar la participación por deudor y cliente a un máximo de 10% del patrimonio y 5% de los activos. Es importante mencionar que la evaluación crediticia y de riesgos se realiza vía comités y en función a límites de autonomías.

Por su parte, el Directorio actualmente está conformado por tres miembros y dos suplentes. De momento, no se cuenta con directores independientes, aspecto que la Clasificadora consideraría positivo en el futuro.

Estrategia

La gestión comercial de FT Capital aprovecha la experiencia de su matriz que la provee de tecnología de evaluación crediticia para el mercado objetivo (Pymes) y de planes de expansión de negocio.

De igual forma, la Empresa aprovecha el soporte económico y administrativo de su matriz para poder impulsar su crecimiento, recibiendo respaldo en líneas de crédito, aportes de capital, validación operativa y soporte de riesgo de crédito desde Chile. Es importante destacar que las operaciones de FT Capital están sujetas a la evolución del mercado. Se espera que siga buscando ganar participación en la capital, al mismo tiempo que mantiene su plan de llevar el factoring a las provincias principales del país. Así, actualmente tiene presencia en provincias con oficinas comerciales en Arequipa (desde marzo 2017), Trujillo (desde julio 2018) y, desde junio del 2019, en Piura. Cabe mencionar que en febrero 2020 inauguró su segunda

sucursal en Lima, en la zona de Lima Norte (Distrito de Los Olivos).

Con relación a la estrategia de financiamiento, ésta se encuentra enfocada en impulsar la diversificación de fuentes de fondeo, a través de nuevas líneas bancarias de corto plazo y lograr cada vez una mayor independencia de las SBLC. Así, a setiembre 2021 mantiene líneas con 7 bancos locales y las coberturas de SBLC se han reducido, en promedio, desde 76% en diciembre 2018 a 38% a setiembre 2021.

Desempeño del Sector

Durante el 2020, la economía registró una contracción de 11.1% en términos de PBI con respecto del 2019, ubicando a Perú dentro del grupo de países con mayor nivel de recesión durante el 2020, según lo reportado por el FMI. Lo anterior, debido principalmente a las tempranas y rigurosas medidas de aislamiento social adoptadas a mediados de marzo para contener el avance del COVID-19.

A setiembre 2021, la economía peruana registró un crecimiento anualizado del 9.7% en términos del PBI. Por su parte, la demanda interna creció en 12.6% en términos anuales.

Las colocaciones directas del Sistema bancario, que explican el 87.1% del sistema financiero peruano, ascendieron a S/ 346,040 millones, 6.0% mayores a las registradas a setiembre 2020 (+14.0% en el 2020). Al respecto, la desaceleración respecto del 2020 se debe tanto al efecto que tuvo la ejecución del Programa Reactiva Perú por S/ 58,000 MM en el 2020, así como a las cuarentenas focalizadas implementadas en febrero de este año y la incertidumbre por la coyuntura política. Por segmento, a setiembre 2021, las colocaciones al segmento mayorista se incrementaron en 10.6% respecto de setiembre 2020, mientras que las del segmento minorista, disminuyeron en 0.7%.

El stock de colocaciones de factoring y descuento del sistema bancario ascendió a S/ 12,807 millones a setiembre 2021 (+46.0% respecto de set.20), las cuales representan el 3.7% del total de colocaciones directas del sistema bancario (2.7% a set.20). Cabe mencionar que, si bien el sector bancario es el líder de este mecanismo de préstamo, este se dirige principalmente al segmento corporativo y gran empresa, los que representan el 86.9% de dichas colocaciones. En este sentido, esto deja a las empresas de factoring y otras instituciones financieras, un importante espacio de crecimiento, dado que centran sus colocaciones para capital de trabajo a la mediana, micro y pequeña empresa sin competir directamente con la banca.

Según cifras reportadas por Cavali, en el 2020 se negociaron 714,905 facturas (+23.9% respecto del 2019), por más de S/ 12,203 millones. Por su parte, de enero a setiembre 2021, el número de facturas registradas ascendió a 748,096, +57.5% respecto de similar periodo en el 2020, en línea con la reactivación de las actividades económicas con respecto al año previo, las cuales fueron

fuertemente impactadas por las medidas del Gobierno para controlar la emergencia sanitaria por el Covid-19.

Cabe mencionar que el mercado del factoring en el Perú tiene un importante potencial de desarrollo, a lo que contribuye que el Gobierno promueve la emisión de facturas electrónicas. Asimismo, en abril 2020 el Ejecutivo publicó el Decreto de Urgencia N° 040-2020 (vigencia ampliada hasta el 30 de junio del 2021), que permitía a las empresas factoring, comprendidas y no comprendidas en el ámbito de la Ley de Banca Seguros y AFPs, acceder al otorgamiento de créditos, garantías y/o coberturas que otorga el Fondo Crecer (administrado por COFIDE), con el objetivo de promover el financiamiento a las MiPymes durante la pandemia, especialmente a aquellas pymes que no podían acceder a programas como Reactiva Perú.

Además, cabe señalar que las empresas de factoring pueden acceder a garantías de hasta el 90% del valor de las facturas que negocien a través del Fondo Crecer. Para acceder a las garantías, la empresa de factoring debe contar, entre otros requisitos, con un año de operación en el mercado.

FT Capital accedió a las garantías del Fondo Crecer a partir de julio 2020, con una línea revolvente de garantías otorgada por S/ 75.9 MM con un porcentaje de garantía del 90%. A setiembre 2021, el monto garantizado por el Fondo Crecer era de solo S/ 649,418, dado el vencimiento natural de las operaciones, ya que el Fondo otorgó garantías hasta el mes de junio de este año. Por su parte, el monto honrado a setiembre 2021 asciende a un total de S/ 564,882.

Desempeño FT Capital:

En el primer semestre del 2020, se registró una desaceleración en el Sistema de factoring producto de las implicancias del Covid-19. Por su parte, FT Capital mostró una reducción significativa de cartera de cuentas por cobrar comerciales a junio 2020, con un stock de S/ 43.4 MM. Esto último, debido a las medidas restrictivas del Gobierno que paralizaron muchas de las actividades económicas que impactaron directamente las operaciones de los clientes de FT Capital.

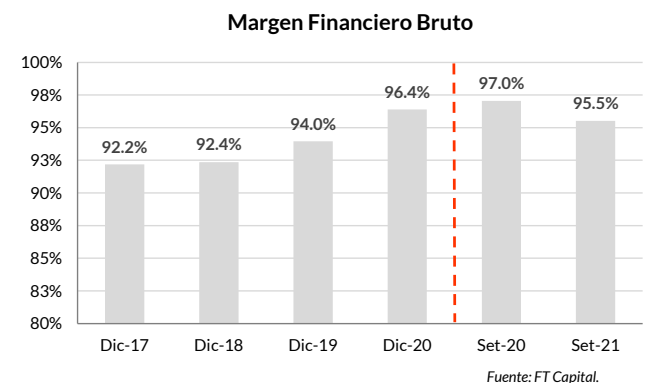
No obstante, con la flexibilización de las medidas de aislamiento social y reapertura de comercios, el sector de factoring se empezó a dinamizar a partir del segundo semestre. Así al cierre del 2020, FT Capital registró un crecimiento anual de sus colocaciones brutas de 13.6% (+16.9% en el 2019), alcanzando un stock de cartera consolidada de S/ 93.9 MM. Al respecto, cabe mencionar que, si bien en febrero 2020 la Compañía inauguró una segunda sucursal en Lima, dicho efecto no se vio materializado en su totalidad durante los primeros meses por la coyuntura de la pandemia Covid-19.

A setiembre 2021, el saldo de colocaciones (netas de retenciones y detracciones) a nivel consolidado ascendía a S/ 93.8 MM, de los cuales S/ 83.3 MM correspondían a operaciones de factoring y descuento. Así, la cartera muestra un crecimiento de +63.3% respecto de setiembre 2020 y de 12.8% respecto del cierre del 2020, lo cual se

explica por la flexibilización de medidas sanitarias por parte del Gobierno con respecto al año previo. Cabe mencionar que, parte del avance de las colocaciones de factoring en el 2021 ha sido impulsado por la apertura de sucursales virtuales que atienden a clientes en Chiclayo, Chimbote, Cuzco e Ilo.

Si bien desde el inicio de operaciones, el aumento de las colocaciones e ingresos financieros ha contado con un importante apoyo financiero de la matriz para impulsar el crecimiento del negocio, los efectos de la pandemia Covid-19 en la evolución de la cartera y los menores márgenes del negocio de las operaciones factoring ante la mayor presencia de competidores, impactaron los ingresos financieros del 2020. En el 2021 se observa un incremento significativo de los ingresos financieros, en línea con el crecimiento de las colocaciones. Así, a setiembre 2021, FT Capital registra ingresos por S/ 24.2 MM, +53.5% respecto de setiembre 2020 e incluso mayor a los ingresos anuales generados durante el 2020 (S/ 19.1 MM).

Por su parte, los gastos financieros ascendieron a S/ 1.1 MM, versus los S/ 466 miles en similar periodo el año anterior. Esto último se debe al incremento de deuda bancaria para financiar el crecimiento de cartera, dada la reapertura progresiva de las actividades económicas y la consecuente reactivación del crecimiento de la cartera de FT Capital; así como al incremento del costo de financiamiento respecto de setiembre 2020, periodo en que la tasa de referencia se mantenía en mínimos históricos de 0.25%. Así, el ratio de gastos financieros / pasivos costeables aumentó de 1.3% a setiembre 2020, a 1.9% a setiembre 2021.



La recuperación del crecimiento de la cartera permitió que la utilidad financiera bruta a setiembre 2021 ascienda a S/ 23.2 MM, +51.1% respecto de lo registrado a setiembre 2020. Por su parte, el margen financiero bruto se ubica en 95.5%, el cual se compara favorablemente frente a otras instituciones financieras de la categoría crediticia asignada.

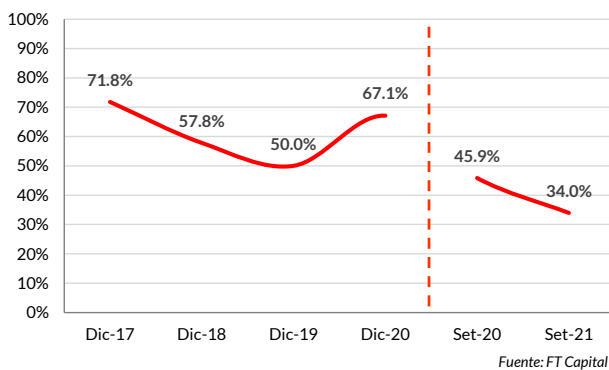
Como ya se ha mencionado previamente, la operación local aprovecha las facilidades otorgadas por su matriz para tener un negocio más eficiente con menores costos administrativos debido al soporte operativo. Durante el 2020, a pesar de las medidas de ahorro implementadas a

raíz de la pandemia, los gastos operativos se incrementaron en 8.6%, debido principalmente a la entrada en operación de su subsidiaria y a la inauguración de su quinta agencia en febrero 2020.

Por su parte, a setiembre 2021, los gastos administrativos se incrementaron en 11.9% respecto a similar periodo del año anterior, asociado al crecimiento de las operaciones de la Empresa.

La mayor utilidad financiera bruta a setiembre 2021 fue mayor al incremento de los gastos operativos. Así, el ratio de eficiencia (medido como gastos administrativos / utilidad financiera bruta) muestra una recuperación significativa, pasando de 45.9% a setiembre 2020, a 34.0% a setiembre 2021, nivel incluso inferior al cierre del 2019 (prepandemia). Al respecto, se espera que el crecimiento de las operaciones y la consolidación de las nuevas sucursales continúen beneficiando a la Empresa por las economías de escala.

Evolución del Ratio de Eficiencia

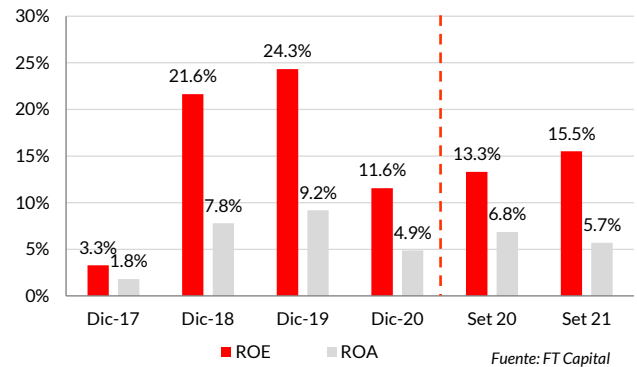


De otro lado, a setiembre 2021 los gastos de provisiones por incobrabilidad de créditos ascendieron a S/ 2.0 MM, superiores a lo registrado a setiembre 2020 (S/ 1.6 MM). Dicho incremento estaría alineado con los mayores flujos de documentos negociados, dado el crecimiento de la cartera. Al respecto, cabe mencionar que la Empresa tiene una política de provisiones de mantener un 3% mínimo de provisiones prudenciales sobre las colocaciones netas.

Respecto del margen operativo, éste aumentó ligeramente de 39.7% a setiembre 2020, a 45.2% a setiembre 2021; ya que la mayor intermediación permitió compensar el incremento de los gastos de provisiones, los mayores gastos administrativos y la mayor depreciación por arrendamientos operativos.

La mayor generación permitió además compensar las pérdidas por diferencia de cambio. Así, a setiembre 2021 la utilidad neta asciende S/ 4.8 MM, superior a los S/ 3.8 MM a setiembre 2020. Los indicadores de rentabilidad sobre activos (ROA promedio) y sobre el patrimonio (ROE) se ubicaron en 5.7% y 15.5%, respectivamente (6.8% y 13.3% a set.20, respectivamente).

Evolución de la Rentabilidad



Administración de Riesgos

Los principales riesgos que enfrenta FT Capital son de naturaleza crediticia, de mercado y operativa. De éstos, sin embargo, el más significativo, por el tipo de actividad que se realiza, es el riesgo crediticio y operativo.

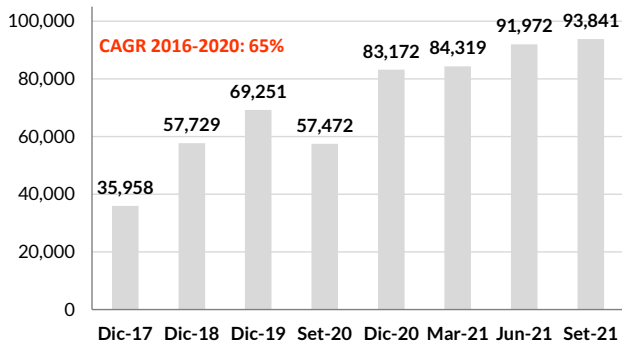
Cabe destacar que su matriz ejerce control de manera directa sobre ciertas áreas claves para la administración de riesgo de FT Capital. Dentro de dichas áreas está la de gestión de riesgo, administrado directamente por la Gerencia de Crédito de Factotal en Chile, el cual debe dar aprobación a todas y cada una de las operaciones. Así, la exposición al riesgo de crédito es controlada a través de un esquema de control de política de crédito, el cual tiene el seguimiento de las siguientes instancias: i) Directorio FT Capital; ii) Comité de Crédito de Factotal S.A.; iii) Gerencia de Crédito de Factotal; y, iv) Auditoría Interna de Factotal S.A. Por su parte, la gerencia general de FT Capital es la encargada de la supervisión, control e integración de las funciones de las distintas áreas encargadas de la gestión del riesgo de crédito a través de estándares internos.

Así, reciben un apoyo con la confirmación de documentos y el visto bueno de la Gerencia de Créditos de su matriz respecto al riesgo operativo.

Riesgo crediticio

Desde el inicio de operaciones hasta el cierre del 2019, la empresa evidenció un crecimiento acelerado de la cartera de créditos. No obstante, producto de la Emergencia Nacional por COVID-19 y sus consecuencias en la economía local, en el 1S2020 las colocaciones mostraron una contracción, disminuyendo hasta S/ 36.3 MM a junio 2020 (incluye operaciones de arrendamiento por S/ 88.0 miles y de cesión de flujo por S/ 7.0 MM de su subsidiaria FT Vendor Finance).

Recién a partir del 3T2020, conforme se restablecían las actividades económicas, las colocaciones retomaron paulatinamente el ritmo de crecimiento. Así, el stock de colocaciones neto de retenciones, detracciones e intereses por devengar, ascendía a S/ 83.2 MM a diciembre 2020 y a S/ 93.8 MM a setiembre 2021.

**Evolución de Stock de Colocaciones
(S/ Miles)***


Fuente: FT Capital

*Saldo neto de retenciones, detracciones e intereses por devengar.

Cabe señalar que, el riesgo de descalce en plazo y tasa de interés en el factoring es mitigado por el corto plazo de la cartera, ya que los créditos promedio tienen una duración de aproximadamente 40-60 días, lo cual permite retarificar el portafolio en caso de ser necesario.

De igual forma, es importante mencionar que los créditos de factoring otorgados representaron aproximadamente entre el 90% y 95% del documento que respalda la operación (neto de detracciones), respectivamente.

Se debe resaltar que, en las operaciones de descuento, la empresa cuenta con dos fuentes de repago (el cliente y el aceptante), lo cual ayuda a mitigar parte del riesgo crediticio. Así, las operaciones de factoring de FT Capital, cuentan también con recurso al cliente asociado a la firma de un pagaré como condición para el otorgamiento de líneas. De esta forma, el 100% de sus operaciones cuentan con dos fuentes de repago.

En relación con la concentración por sector económico, a setiembre 2021, alrededor del 15.7% de los créditos de factoring (netos de provisiones) estuvieron relacionados a Minería, seguido de Construcción (9.8%), Ganadería (4.0%), Fabricación de Productos Químicos (3.3%), Telecomunicaciones (3.2%), entre otros. Cabe resaltar que parte importante del factoring en el Perú está destinado a empresas relacionadas con la minería, por lo que muchas de las acreencias de servicios u otros sectores también tienen vinculación con la minería.

Cartera Riesgosa y Coberturas de la Cartera de Factoring

A setiembre 2021, la cartera atrasada total mayor a 30 días asciende a S/ 4.6 MM (S/ 3.1 MM a dic.20). Si bien dicho saldo es mayor al observado al cierre del 2020, esto se debe a los efectos de la coyuntura política y de la pandemia sobre las actividades económicas. Así, el indicador de cartera atrasada mayor a 30 días pasó de 3.7% a diciembre 2020, a 4.9% en setiembre 2021. Cabe mencionar que dicho indicador incluye tanto las operaciones de FT Capital individual como de su subsidiaria FT Vendor; por lo que al considerar solo las operaciones de factoring, el indicador de

cartera atrasada a diciembre 2020 y setiembre 2021 se ubica en 4.0% y 5.4%, respectivamente.

Cabe mencionar que dicha cartera solo registra los niveles de mora por días de atraso en el portafolio que registra FT Capital. Así, no necesariamente reflejaría el alineamiento con la clasificación del deudor dentro del Sistema (Clasificación SBS: Normal, CPP, Deficiente, Dudoso y Pérdida). En este sentido, la Clasificadora considera que, si bien los niveles de mora efectiva son bajos, si se considerase la clasificación de los deudores la morosidad contable podría ser mayor.

Se debe señalar que la mora de la industria muestra un comportamiento cíclico y con tendencia moderadamente creciente. En este sentido, la mora proyectada para FT Capital debiera oscilar en un rango de 5% a 10%. Este comportamiento se considera también normal y propio de la fase de inducción en el mercado, aunque requiere de un seguimiento crediticio constante.

Respecto de la concentración de las colocaciones por deudor, a setiembre 2021 había 590 deudores dentro del total del portafolio y los 10 principales deudores representaban el 20.6% de la cartera, inferior al cierre del 2020 (30.3%).

Por su parte, el saldo de las provisiones por incobrabilidad de créditos ascendió a S/ 7.1 MM a setiembre 2021 (incluye provisiones por incobrabilidad y provisiones prudentiales), superior al registrado al cierre del 2020 (S/ 5.0 MM), en línea con la mayor morosidad de la cartera y la política de provisiones prudentiales de la Empresa.

De otro lado, a setiembre 2021 no se realizaron castigos y se registraron recuperos por S/ 1.4 MM (S/ 1.7 MM en el 2020). Cabe mencionar que el volumen de recuperos evidencia la gestión administrativa de la empresa para mitigar los efectos de morosidad. Asimismo, es importante señalar que FT Capital deberá mantener, adicionalmente a las provisiones de cartera que se indican en los comités de mora, un 3% mínimo de provisiones prudentiales sobre las colocaciones netas.

De esta manera, a setiembre 2021 se registró un indicador de cobertura de cartera atrasada mayor a 30 días de 154.7% para el total de colocaciones (162.8% a dic.20) y de 150.9%, en el caso de las operaciones de factoring. Al respecto, es importante mencionar que dicho nivel de cobertura se mantiene por encima del promedio de otros pares en la industria.

Riesgo de Mercado

FT Capital está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. La Gerencia conoce las condiciones existentes y establece políticas para el control de los riesgos de tasa de interés, moneda e inversiones. Cabe mencionar que la Institución no tiene una mayor exposición al riesgo de tasa de interés, debido a que los créditos otorgados y el fondeo captado están pactados principalmente a tasa fija y la relación entre ambas tasas

mantiene un calce. Asimismo, la gerencia monitorea el riesgo de moneda a través de reportes semanales de la posición de moneda.

Riesgo de Liquidez

La Empresa mantiene niveles de liquidez adoptados desde su matriz en Chile. En ese sentido, maneja como política interna un nivel máximo de 30% de pasivos financieros / recaudación mensual histórica. Al respecto, cabe señalar que al tratarse de una empresa especializada en factoring que no capta depósitos, los límites regulatorios por riesgo de liquidez no aplican.

Con la reactivación de las operaciones, FT Capital ha venido incrementando su deuda bancaria para financiar el crecimiento de cartera. A setiembre 2021, el saldo de la deuda asciende a S/ 75.9 MM, con un nivel de caja de S/ 18.9 MM (efectivo y equivalentes). Así, el nivel de liquidez medido como caja / pasivos aumentó de 16.3% (dic.20) a 21.6% (set.21).

Si bien el nivel de liquidez observado desde el 2020 es más ajustado que los dos años previos, esto estaría mitigado por el soporte financiero que podría brindar la matriz en caso se requiera. Asimismo, es importante mencionar destacar el nivel de recaudación mensual respecto al stock de colocaciones de las operaciones de factoring, cuyo promedio anual se ha mantenido superior al 50% sostenidamente.

Calce

En términos de plazos, a setiembre 2021, la duración promedio de la cartera de operaciones de factoring de FT Capital es de 58 días (la cartera de factoring representa el 70% del portafolio total); mientras que el total del portafolio tiene un plazo promedio de 298 días, explicado por las operaciones de arrendamiento operativo y financiamiento tecnológico, que tienen una mayor duración promedio. Por su parte, las obligaciones financieras presentan un plazo promedio de 178 días.

Respecto al calce de monedas, se observa un calce natural entre las colocaciones y las obligaciones financieras. Así, a setiembre 2021, alrededor de US\$16.6 MM de las colocaciones consolidadas se encontraba en dólares (equivalente a S/ 68.8 MM y representando el 57.0% de la cartera), mientras que las obligaciones financieras en moneda extranjera ascienden a US\$15.0 MM.

Asimismo, cabe resaltar que el patrimonio a setiembre 2021 es razonablemente holgado para el caso de riesgos por descalce de activos.

Riesgo de Operación

La Empresa cuenta con el apoyo de su matriz para mitigar el riesgo operacional. Así, FT Capital hace frente a dicho riesgo mediante la implementación de un sistema ERP (Enterprise Resource Planning) especializado para el giro de su negocio, apoyado con procedimientos basados en los principios de su matriz para cada área.

Adicionalmente, la automatización de procesos es uno de los pilares fundamentales en los objetivos de FT Capital, por lo que trabajan en ellos con la implementación de reportes, flujos de trabajo e interfaces automáticas.

Cabe mencionar que dentro de las recientes mejoras tecnológicas se encuentra la integración del sistema operativo con la plataforma de Cavali Factrack, con la cual se busca automatizar el ingreso de operaciones y así mitigar riesgos operativos y contribuir a la eficiencia de las mismas.

Fuente de Fondos y Capital

FT Capital financia sus operaciones mediante líneas bancarias de corto plazo a tasas de interés fijas, aportes de capital de sus accionistas y retención de utilidades.

En el 2020, la Empresa redujo su necesidad de financiamiento durante los meses de cuarentena, dada la disminución del stock de colocaciones por la coyuntura económica. En ese sentido, acordó el prepago de dos créditos por un total de US\$2 MM. En la medida que las actividades económicas se fueron reactivando y, como consecuencia, se recuperó el crecimiento de cartera, FT Capital tomó nuevos créditos, cerrando el 2020 con una deuda financiera por S/ 47.1 MM.

Por su parte, a setiembre 2021, el saldo de obligaciones financieras se incrementó a S/ 75.9 MM, en línea con el crecimiento de la cartera. El 100% de dichas obligaciones corresponden a préstamos bancarios. Al respecto, con el propósito de diversificar e incrementar las fuentes de financiamiento a fin de que acompañen el crecimiento de las colocaciones, en el segundo semestre del 2021 la Empresa ha suscrito el Primer Programa de Papeles Comerciales y el Primer Programa de Bonos Corporativos.

Líneas Bancarias a Setiembre 2021

Banco	Moneda	Monto Línea (Miles)	% Línea Utilizado	Plazo Máximo (días)	% SBLC
BCP	US\$	5,000	100%	120	40%
BBVA Continental	US\$	4,500	100%	360	40%
Interbank	US\$	3,000	100%	250	50%
Santander	US\$	2,500	110%	180	0%
Banbif	US\$	2,500	100%	360	50%
GNB	US\$	1,000	0%	210	70%
Banco Pichincha	US\$	500	93%	180	0%
Total	US\$	19,000			

Fuente: FT Capital.

A setiembre 2021, FT Capital tenía líneas bancarias aprobadas por US\$19.0 MM a un plazo promedio de 243 días, con un 95.9% de utilización. En el caso de la línea otorgada por Santander, cabe mencionar que el porcentaje de utilización se explica por una operación puntual. En cuanto a las garantías requeridas, cabe notar que FT Capital ha venido reduciendo parcialmente las coberturas mediante Standby Letters of Credit (SBCL), que pasaron de un promedio de 76% SBCL en diciembre 2018 a 38.2% a setiembre 2021 (52% a dic.20). Así, la Clasificadora destaca la materialización de los esfuerzos de FT Capital en seguir

reduciendo el porcentaje requerido de garantías para las líneas de crédito.

Por otra parte, cabe mencionar que FT Capital debe cumplir las siguientes restricciones o condiciones frente a sus acreedores: i) *leverage* máximo de 3.5x (2.10x a set.21); ii) préstamos a relacionados de máximo 5% del patrimonio (0% a set.21); iii) un nivel de patrimonio mínimo de S/ 18 MM (S/ 41.6 MM a set.21); iv) no otorgar garantías fianzas o avales de ninguna naturaleza a ningún acreedor; v) Obtener el 100% de sus pasivos a través de financiamiento de entidades bancarias, entes gubernamentales y/o instituciones financieras, nacionales o extranjeras formales, mediante la colocación de bonos, papeles comerciales u otros instrumentos emitidos en bolsas de valores formales, o bien mediante préstamos directos de su matriz Factotal S.A. y, vi) mantener provisiones prudenciales por un mínimo de 3% sobre la cartera neta (7.6% a set.21).

Asimismo, en cuanto a sus fuentes de financiamiento, FT Capital tiene como política mantener diversificación de las mismas y no depender de un solo acreedor. Asimismo, con el objetivo de mantener una adecuada liquidez, FT Capital procurará que los vencimientos mensuales de sus deudas no excedan el 30% de la recaudación mensual, según los estándares adoptados desde la matriz en Chile.

Capital

Como se mencionó anteriormente, el soporte de la matriz de FT Capital se ha venido evidenciando en diversos aportes de capital desde que empezó sus operaciones. Así, desde que Factotal S.A. adquiere el 100% de las acciones representativas de capital y tiene el control total (agosto 2016), FT Capital recibió aportes de capital de S/ 3.2 MM en octubre 2017; S/ 3.4 MM a fines del 2018; y, S/ 6.8 MM en el 2019. Desde esa fecha no se han realizado otros aportes.

En noviembre 2018 repartió su primer dividendo por US\$50 miles (US\$47.5 miles neto de impuestos) a cuenta del ejercicio 2018. En el 2020 no repartieron dividendos dada la coyuntura económica. No obstante, dada la gradual recuperación que ha venido mostraron la economía local y el sector factoring, en Junta General de Accionistas del 15 de marzo de 2021, se acordó repartir US\$1 MM a cuenta del ejercicio 2020, los cuales fueron pagados el 28 de abril del mismo año.

Finalmente, cabe mencionar que, desde el 15/03/21, la Compañía ya cuenta con una política de dividendos definida, aprobada en junta general de accionistas. Esta política de dividendos establece que se distribuirán anualmente dividendos de por lo menos 20% de las utilidades de libre disposición sujeto a: (i) el cumplimiento con las leyes y regulaciones vigentes; (ii) el cumplimiento de restricciones u obligaciones asumidas por la sociedad para con sus acreedores privados o emisiones de deuda pública; (iii) que se hayan generado utilidades de libre disposición en el ejercicio o haya resultados acumulados de ejercicios anteriores; (iv) que no afecte requerimientos legales o de

crecimiento de la Compañía; y, (v) que las condiciones económico-financieras de la Compañía lo permitan y aconsejen.

Características de los instrumentos

Primer Programa de Papeles Comerciales FT Capital S.A.

FT Capital planea emitir papeles comerciales hasta por un máximo en circulación de S/ 100 MM o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, a través de un programa de emisión de valores por oferta pública, denominado Primer Programa de Papeles Comerciales FT Capital S.A. El Programa contempla la realización de una o más emisiones de Papeles Comerciales, pudiendo contar cada una con una o más series.

La vigencia del Programa es de seis años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV o el plazo máximo permitido conforme a las Leyes Aplicables.

La tasa de interés de los Instrumentos del Programa podrá ser: (i) fija; (ii) variable; (iii) vinculada a la evolución de un indicador; o, (iv) Cupón Cero ("descuento").

El pago de los Papeles Comerciales estará respaldado únicamente por la garantía genérica sobre el patrimonio del Emisor. Además, no existirá prelación entre las Series de una misma Emisión, ni entre las Emisiones que se realicen dentro del Programa. Así, ante un evento de liquidación del Emisor, todos los instrumentos emitidos bajo el marco del Programa tendrán el carácter de *pari passu* en cuanto al pago de los intereses y el principal adeudados.

El Emisor podrá rescatar la totalidad de los Valores emitidos o parte de ellos si así lo estableciesen los respectivos Contratos Complementarios de emisión y los Prospectos Complementarios, o de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 330° de la Ley General de Sociedades (Ley N° 26887), siempre que se respete lo establecido en el artículo 89° de la Ley.

Cabe mencionar que los recursos originados en las emisiones del Programa serán destinados al financiamiento de operaciones de descuento, factoring, arrendamiento operativo, arrendamiento financiero, créditos, financiamiento de filiales y otros usos corporativos según se definan en los Contratos Complementarios de cada emisión.

Por su parte, la Clasificadora considera que, la Empresa debe monitorear activamente sus niveles de liquidez, ya que un nivel óptimo estaría en torno al 15% (medido como efectivo o equivalentes entre los pasivos corrientes), así como al calce de plazo y moneda del financiamiento respecto de la cartera de colocaciones.

Resguardos financieros: durante la vigencia del Programa, FT Capital deberá mantener:

- a) Ratio de Apalancamiento $\leq 3.5x$;
- b) Ratio de Liquidez (efectivo y equivalente de efectivo / pasivos circulantes) $> 10\%$; y,
- c) Ratio de Cobertura de Cartera (provisiones totales / total del monto financiado de las Facturas con mora mayor a 90 días) $> 120\%$.

- a) Ratio de Apalancamiento $\leq 3.5x$;
- b) Ratio de Liquidez (efectivo y equivalente de efectivo / pasivos circulantes) $> 10\%$; y,
- c) Ratio de Cobertura de Cartera (provisiones totales / total del monto financiado de las Facturas con mora mayor a 90 días) $> 120\%$.

Primer Programa de Bonos Corporativos FT Capital S.A.

FT Capital planea emitir bonos corporativos hasta por un máximo en circulación de S/ 100 MM o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, a través de un programa de emisión de valores por oferta pública, denominado Primer Programa de Bonos Corporativos FT Capital S.A. El Programa contempla la realización de una o más emisiones de Bonos Corporativos, pudiendo contar cada una con una o más series.

La vigencia del Programa es de seis años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV o el plazo máximo permitido conforme a las Leyes Aplicables.

La tasa de interés de los Instrumentos del Programa podrá ser: (i) fija; (ii) variable; (iii) vinculada a la evolución de un indicador; o, (iv) Cupón Cero ("descuento").

El pago de los Bonos Corporativos estará respaldado únicamente por la garantía genérica sobre el patrimonio del Emisor. Además, no existirá prelación entre las Series de una misma Emisión, ni entre las Emisiones que se realicen dentro del Programa. Así, ante un evento de liquidación del Emisor, todos los instrumentos emitidos bajo el marco del Programa tendrán el carácter de *pari passu* en cuanto al pago de los intereses y el principal adeudados.

El Emisor podrá rescatar la totalidad de los Valores emitidos o parte de ellos si así lo estableciesen los respectivos Contratos Complementarios de emisión y los Prospectos Complementarios, o de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 330° de la Ley General de Sociedades (Ley N° 26887), siempre que se respete lo establecido en el artículo 89° de la Ley.

Cabe mencionar que los recursos originados en las emisiones del Programa serán destinados al financiamiento de operaciones de descuento, factoring, arrendamiento operativo, arrendamiento financiero, créditos, financiamiento de filiales y otros usos corporativos según se definan en los Contratos Complementarios de cada emisión.

Por su parte, la Clasificadora considera que, la Empresa debe monitorear activamente sus niveles de liquidez, ya que un nivel óptimo estaría en torno al 15% (medido como efectivo o equivalentes entre los pasivos corrientes), así como al calce de plazo y moneda del financiamiento respecto de la cartera de colocaciones.

Resguardos financieros: durante la vigencia del Programa, FT Capital deberá mantener:

Proyecciones financieras: en base a las proyecciones de la Empresa para los próximos años, la Clasificadora evaluó diferentes escenarios de estrés que podrían afectar el crecimiento y desempeño esperado. A continuación, se presenta el resumen de indicadores bajo un escenario conservador de rating.

	Caso Base	Caso Rating
Ratio de Apalancamiento		
Máximo	3.28	3.37
Promedio	2.67	2.69
Ratio de Liquidez		
Mínimo	13.5%	12.5%
Promedio	18.3%	16.8%

El cálculo de los ratios considera estimados desde Nov.21, fecha en que se realizaría la primera emisión de instrumentos.

FT Capital S.A. y Subsidiaria

(Cifras en S/ miles)

	Dic 17	Dic 18	Dic 19	Set 20	Dic 20	Set 21
Resumen Balance						
Activos	35,699	67,627	86,942	60,858	95,151	129,038
Disponibles	1,089	11,867	20,177	2,616	8,898	18,851
CXC Comerciales brutas	43,337	70,730	82,709	65,519	93,946	108,073
Retenciones, detracciones e intereses por dev.	-7,379	-13,000	-13,459	-8,047	-10,774	-14,232
Cartera de Colocaciones (neta de detracciones, retenciones e intereses por devengar)	35,958	57,729	69,251	57,472	83,172	93,841
Cartera de Colocaciones neta de provisiones	33,829	54,666	65,234	53,067	78,169	86,740
Activos Rentables (1)	38,846	74,800	94,026	59,666	94,097	127,413
Pasivos	20,703	45,394	50,806	20,926	54,585	87,395
Patrimonio Neto	14,996	22,233	36,136	39,931	40,566	41,644
Provisiones para Incobrabilidad	-2,130	-3,063	-4,016	-4,404	-5,003	-7,101
Resumen de Resultados						
Ingresos Financieros	7,963	15,916	24,042	15,793	19,089	24,239
Gastos Financieros	-622	-1,215	-1,454	-466	-688	-1,084
Utilidad Financiera Bruta	7,341	14,700	22,588	15,327	18,401	23,155
Provisiones por incobrabilidad de créditos	-1,471	-1,864	-1,551	-1,602	-2,626	-1,961
Utilidad Financiera Neta	5,869	12,837	21,037	13,725	15,774	21,194
Gastos Adm.	-5,270	-8,504	-11,367	-7,031	-12,349	-7,870
Otros ingresos, netos	229	1,335	1,027	-425	2,345	-2,375
Participación en resultados de subsidiaria	0	0	0	0	0	0
Utilidad Operativa	829	5,668	10,697	6,270	5,770	10,950
Diferencia Cambio	-360	-133	-416	1,313	1,265	-1,345
Otros gastos	0	0	0	-2,186	-503	-2,309
Utilidad Neta	432	4,026	7,097	3,795	4,430	4,783
Resultados						
ROE (2)	3.3%	21.6%	24.3%	13.3%	11.6%	15.5%
ROA (2)	1.8%	7.8%	9.2%	6.8%	4.9%	5.7%
Utilidad / Ingresos	5.4%	25.3%	29.5%	24.0%	23.2%	19.7%
Ingresos Financieros / Activos Rentables	20.5%	21.3%	25.6%	26.5%	20.3%	25.4%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (3)	3.7%	3.5%	3.9%	1.3%	1.5%	1.9%
Margen Financiero Bruto	92.2%	92.4%	94.0%	97.0%	96.4%	95.5%
Ratio de Eficiencia (4)	71.8%	57.8%	50.3%	45.9%	67.1%	34.0%
Gastos Provisiones/ Colocaciones promedio	5.2%	3.3%	2.0%	2.9%	3.0%	2.6%
Activos						
Cartera Neta / Activos	94.8%	80.8%	75.0%	87.2%	82.2%	67.2%
Cartera Atrasada / Cartera Factoring	3.5%	3.0%	4.6%	6.5%	4.0%	5.4%
Cartera de Atrasada / Cartera Total	3.5%	3.0%	4.6%	5.8%	3.7%	4.9%
Provisiones / Cartera Atrasada	169.7%	179.2%	125.4%	131.7%	162.8%	154.7%
Provisiones Factoring / CA Factoring	169.7%	179.2%	125.4%	131.7%	162.8%	150.9%
Pasivos y Patrimonio						
Adeudos Bancarios	16,754	35,154	37,709	15,874	47,116	75,869
Obligaciones financieras(5) / Activos	46.9%	52.0%	43.4%	26.1%	49.5%	58.8%
Obligaciones financieras / Patrimonio (x)	1.1	1.6	1.0	0.4	1.2	1.8
Pasivos / Patrimonio (x)	1.4	2.0	1.4	0.5	1.3	2.10
Patrimonio / Activos (%)	42.0%	32.9%	41.6%	65.6%	42.6%	32.3%
Liquidez						
Activos líquidos / Pasivos CP	5.3%	26.1%	39.7%	12.5%	16.3%	21.6%

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones + Colocaciones Vigentes + Inversiones Permanentes

(2) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo promedio.

(3) Pasivos costeables = obligaciones financieras + saldo de valores en circulación (de ser el caso).

(4) Eficiencia = G. Administrativos / Utilidad Financiera bruta

(5) Obligaciones financieras = Adeudos bancarios + saldo de valores en circulación (de ser el caso).

Antecedentes

Emisor:	FT Capital S.A.
Domicilio legal:	Av. Amador Merino Reyna 281 Oficina 601A San Isidro - Lima
RUC:	20600163346
Teléfono:	(511) – 3902644

Relación de directores*

Juan Gatica Astaburuaga	Presidente del Directorio
Patricio Sepúlveda Palma	Director
Ricardo Edwards Vial	Director

Relación de ejecutivos*

Salvador Garcés Bernaldes	Gerente General
Bastían Moya	Gerente de Administración y Finanzas
José Luis de la Sotta	Gerente Cobranza
Paola Suclla	Fiscalía

Relación de accionistas (según derecho a voto)*

Factotal S.A.	99.99%
FT Vendor Finance Perú S.A.	0.01%

(*) Nota: Información a setiembre 2021

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos de FT Capital S. A. y Subsidiaria:

Instrumento	Clasificación*
Primer Programa de Papeles Comerciales FT Capital S.A.	CP-2+ (pe)
Primer Programa de Bonos Corporativos FT Capital S.A.	A (pe)
<i>Perspectiva</i>	Estable

Definiciones

CATEGORÍA CP-2 (pe): Corresponde a una buena capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando un bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA A (pe): Corresponde a una alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados; sin embargo, esta capacidad puede ser vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo. La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.6% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.